

INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

EXPEDIENTE C/0947/18 KLA-TENCOR / ORBOTECH

I. ANTECEDENTES

- (1) Con fecha 11 de junio de 2018, ha tenido entrada en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) notificación relativa a la adquisición por parte de KLA-TENCOR CORPORATION (KLA-TENCOR) del control exclusivo de ORBOTECH LTD. (ORBOTECH), de forma indirecta, previa oferta pública de adquisición del 100% del capital social de ORBOTECH.
- (2) La fecha límite para acordar iniciar la segunda fase del procedimiento es el 11 de julio de 2018, inclusive. Transcurrida dicha fecha, la operación notificada se considerará tácitamente autorizada.

II. APLICABILIDAD DE LA LEY 15/2007 DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

- (3) La operación notificada es una concentración económica en el sentido del artículo 7.1.b) de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia (LDC).
- (4) La operación no tiene dimensión comunitaria, dado que no alcanza los umbrales establecidos en los apartados 2 y 3 del artículo 1 del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo, de 20 de enero de 2004, sobre el control de las concentraciones entre empresas.
- (5) La operación notificada cumple los requisitos previstos por la LDC, al superarse el umbral establecido en el artículo 8.1.a) de dicha norma. Así, la cuota de mercado conjunta de la entidad resultante alcanza en España el [90-100]¹% en el mercado de fabricación y comercialización de equipos para la producción e inspección de placas de circuito impreso, PCB (*Printed Circuit Boards*), a través de exposición directa.
- (6) La operación de concentración cumple los requisitos previstos en el artículo 56.1 de la LDC, dado que no existe solapamiento horizontal ni vertical significativo entre las partes.

III. EMPRESAS PARTICIPES

III.1 KLA-TENCOR CORPORATION (KLA-TENCOR)

- (7) KLA-TENCOR es una sociedad, establecida en EEUU, cotizada en NASDAQ, dedicada al suministro de equipos de inspección y metrología para la industria de los semiconductores e industrias de nano-electrónica

¹ Se recoge entre corchetes la información declarada confidencial por la CNMC a solicitud de la notificante.

relacionadas. Esta entidad también suministra equipos de inspección y metrología para uso general y aplicación en laboratorios.

III.2 ORBOTECH LTD. (ORBOTECH)

- (8) ORBOTECH es una compañía de derecho israelí, cotizada en NASDAQ, fabricante de equipos para la producción e inspección de placas de circuito impreso, PCB (*Printed Circuit Boards*), equipos para la inspección, reparación y control de pantallas planas, FPD (*Flat Panel Display*) y equipos de grabado en la industria de los semiconductores. Asimismo, ORBOTECH es un proveedor de equipos para el empaquetamiento de ciertos dispositivos semiconductores y ofrece servicios y software relacionados.

IV. VALORACIÓN DE LA OPERACIÓN

- (9) Esta Dirección de Competencia considera que no es previsible que la operación de concentración notificada vaya afectar de forma significativa a la estructura y dinámica competitiva de los mercados relevantes considerados, en la medida que no se crea ningún solapamiento horizontal o vertical significativo entre las actividades de KLA-TENCOR y ORBOTECH.
- (10) Así, KLA-TENCOR no tiene presencia en España y, a nivel mundial no existe solapamiento horizontal entre las partes, y el solapamiento vertical es muy limitado.
- (11) Asimismo, KLA-TENCOR no es un competidor potencial de ORBOTECH especialmente significativo, en la medida que este último operador tiene otros competidores reales en los mercados en los que está presente.

V. PROPUESTA

En atención a todo lo anterior y en virtud del artículo 57.1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, se propone **autorizar la concentración**, en aplicación del artículo 57.2.a) de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia.